



AMERICA/GUATEMALA - "No es con la represión como se resuelven los problemas": amonesta Mons. Ramazzini

Totonicapán (Agencia Fides) – Su Exc. Mons. Alvaro Ramazzini Imeri, Obispo de la Diócesis de Huehuetenango, ha pedido públicamente al gobierno que responda a las exigencias de la población de Totonicapán, por medio del diálogo y no con la represión. El Obispo se ha dirigido a los representantes de los organismos Legislativo, Ejecutivo y Judicial, resaltando que deberían escuchar a la población.

El 4 de octubre, los indígenas de los 48 cantones de la zona de Totonicapán bloquearon en cinco puntos las autovías que conectan la capital del departamento para protestar contra el precio de la electricidad y el proyecto de reforma constitucional presentado por el Poder Ejecutivo. El ejército, al llegar al lugar de las manifestaciones, llamado Alaska, para desbloquear las carreteras, abrió fuego por razones que aún no se han clarificado. En el enfrentamiento murieron seis indígenas y muchos de los manifestantes resultaron heridos. El 15 de octubre, la ONU ha pedido al gobierno de Guatemala que esclarezca la situación y establezca un diálogo con los indígenas. La nota enviada a Fides informa de que Mons. Álvaro Ramazzini se dirigió a los miles de indígenas que participaron, el martes, 23 de octubre, en los 7 km de marcha pacífica sin bloquear las calles. La marcha terminó en la plaza de San Miguel, en Totonicapán, donde el Obispo dirigió la oración por los muertos en los incidentes de Alaska y concluyó su discurso con una reflexión pública dirigida al gobierno.

Con respecto a la ley de desarrollo rural, que no es tomada en consideración, el Obispo Ramazzini dijo: "Es una bofetada a los campesinos. Es como seguir apretando la clavija de dolor y de sufrimiento de los hermanos campesinos. Se debe cambiar esa mentalidad y que se conviertan en representantes de los intereses legítimos del pueblo de Guatemala". Después, hablando de lo que ha ocurrido con la Ley de Minería, dijo: "El Ministro de Energía y Minas realizó reformas a esa norma, sin tener en cuenta que nos oponemos a un modelo de desarrollo fundamentado en la industria extractora". (CE) (Agencia Fides, 25/10/2012)